

GACETA DE

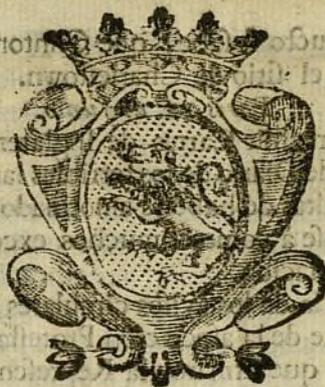
ZARAGOZA

del Martes 4.

de Julio

del Año

de 1780.

*Londres 6. de Junio.*

A Fragata Inglesa la Emboscada ha apresado en el golfo de Vizcaya 4. Navios Olandeses, que hicieron alguna resistencia antes de rendirse, y el apresador los ha conducido à Plymouth. Esta presa darà lugar à los Olandeses para reparar honestamente los agravios recibidos por nuestra Marina.

Aun no habia salido el 28. de Torbay la division de Walsingham, aunque el viento favorable daba esperanzas de que se haria luego à la vela. La misma dilacion padece en su salida la Esquadra de Plymouth, que à pesar de las repetidas ordenes de la Corte, y de haber pasado en persona el Ministro de Marina, no se ha efectuado, ni se podrá efectuar en algunas semanas. Un Corsario Francès de 12. cañones ha sido apresado por dos Navios nuestros de guerra, y su valerosa defensa ha ocasionado demasiado daño à nuestros Buques. Yendo en lastre de esta ria à Newcastle nuestra chalupa el Fenix, cayó en manos de la Union Americana, que ya antecedentemente habia apreado un bergantin nuestro cargado de carbon, y una chalupa cargada de 24. cañones, y madera de construccion.

*Amsterdàm 9. de Junio.*

UN Buque Bostonès que acaba de entrar en Texel trae la nueva de que habia llegado à Boston el Marquès de la Fayette, y que se esperaba en él la Esquadra de Mr. Ternay.

I

Por

Por el mismo conducto se sabe, que Clinton no había empezado el dos de Mayo el sitio de Charlestown.

París 12. de Junio.

**A** Cabamos de recibir Cartas de Inglaterra, que contienen una especie de Diario de los terribles lances que iban ocurriendo allí, de resultas de haberse amotinado el Pueblo de Londres, y entregándose à cometer muchos excesos, como se verá por la siguiente Relación.

En consecuencia de los avisos circulares, que el Lord Jorge Gordon, Presidente de la asociación Protestante, había dirigido à todos los sujetos que firmaron la Representación, solicitando se revocase el Acto que pasó el Parlamento en el año penúltimo à favor de los Católicos Romanos, y en vista de haber sido rechazada esta petición por ambas Camaras, en quantas ocasiones se ha presentado de 6. meses à esta parte, pudo lograr el referido Presidente Gordon, con el auxilio de quatro de sus mas adictos, que el Viernes 2. del presente mes, se juntase en el llano de San Jorge un Cuerpo de 400. hombres de la clase mas vil, y miserable del Pueblo, llevando cada uno su escarapela azul, y un palo en la mano; en cuyo parage los dividió en tres Cuerpos, denominandolos el de Londres, el de Westminster, y el del Arrabal de Southwark, y poniendo à la cabeza de ellos respectivamente una Vanguardia de mil hombres, con el titulo de Division Escocesa. Estos tres Cuerpos se pusieron en marcha, atravesaron los tres Puentes principales llamados de Londres, de Westminster, y de Blackfriars.

Llegaron puntualmente todos à las 2. de la tarde à la Plaza de Westminster, y se apoderaron de los puestos, y avenidas que conducian à las entradas de las dos Camaras, cuya primera operación executaron con mucho orden; pero como à la sazón iban llegando ya los Miembros de ellas para asistir à la Sesión, detenia el Pueblo los Cochés de aquellos que creia sospechosos à sus designios, y exigia hiciesen juramento de votar la revocación del Acto.

El Arzobispo de York, el Obispo de Lincoln, los Lores Mansfield, Frormont, Bathurst, Presidente del Consejo, el Duque de Cumberland, el Lord Hillsborough, y el de Townshend, el Obispo de Litchfield, los Lores Ashburnham, Denbigh, y otros fueron aporreados, y robados, y con particularidad el Lord Boston, y el Obispo de Lincoln quedaron lastimados

**Indados de peligro.** A pesar 'de esto llegaron à juntarse las Camaras, queixandose los Individuos que habian sido insultados, de que el Ministerio los hubiese expuesto à tales insultos, por no haber pedido al Rey mucho tiempo antes el auxilio de la Justicia ordinaria, y el de la Tropa, quando de un año à esta parte se veian formar impunemente asociaciones de 4. à 50. hombres de la infima clase, que precisamente habian de caer en excesos, y desordenes. Tratòse por decontado de diputar algunos sugetos que moviesen al Populacho à retirarse; mas todo fue inutil, porque el se mantenìa gritando: *Fuera Papiastas, y bagase Justicia à nuestra peticion.*

Instaron vivamente los Vocales al Lord Gordon, sobre que procurase atajar las desgracias que ya se prevenian; y este Gefe de Partido, que se habia presentado con una grandisima escarapela azul en el sombrero, el cabello casi erizado, los ojos como espantados, y toda la fisonomia con las apariencias de un frenetico, afectando que queria calmar al Pueblo, salio à decirle: *Hijos todo el Pais està alborotado: millares de zelosos Protestantes van llegando de todas partes para sostener vuestra peticion. Teneis un benigno Soberano, que reconociendo vuestros derechos, darà orden à sus Ministros para que se conformen con ella.* Justamente à esta sazón llegaron algunas Tropas, que llevaban orden de auxiliar à toda fuerza al Magistrado civil, y de no obedecer sino à el. Presentò el Lord Gordon la enorme peticion à la Camara, protestando, que el Pueblo queria absolutamente una pronta, y favorable decision à todo riesgo. Sin embargo solo tuvo 6. votos en su favor, y todos los demas opinaron que el Memorial quedase sobre la Mesa, para tratar del asunto en la Sesion del dia 6. Apenas salio aquel Gefe de Partido à dar parte de ello à los amotinados, prorrumpieron estos en mil injurias, y amenazas de quitar la vida à quantos Miembros se les presentasen.

Instòsele de nuevo para que hiciese retirar de alli aquellos reboltosos, y en efecto se logro en breve; mas fue para dividirse en cuadrillas de muchos millares de hombres por toda la Ciudad, y robar, è incendiar las Casas. Entre estas se cuentan la Capilla Catolica del Embaxador de Cerdeña, que fue reducida à cenizas, habiendolo executado antes con los Ornamentos sagrados, Libros, y demas cosas que contenia, de fuerte que en la misma Casa de dicho Embaxador habria tenido igual suerte,

à no haber acudido precipitadamente varios Destacamentos de Tropa con bombas, y otros auxilios. La Embaxadora, que se hallaba embarazada, è indispuesta estuvo en grave peligro por el gran susto que recibò.

Al propio tiempo se cometia el mismo desorden en la Capilla del Enviado de Baviera; pero fue tanta la actividad, y presteza con que las Tropas acudian à todos los parages en donde reynaba mayor desorden, que pareció haberse apaciguado el Tumulto à las tres de la mañana siguiente. Bolvió sin embargo el Populacho à juntarse en la noche inmediata, y à cometer de nuevo sus excesos, robando, è incendiando otras varias Capillas, muchas Casas de vecinos Catolicos, y aun la del Sr. Jorge Savile, cuyas sobrefalientes virtudes, y los grandes servicios, que este digno Miembro de los Comunes habia hecho en todos tiempos à su País, no pudieron bastar para libertarle de tales tropelias, solo porque habia promovido la rehabilitacion de los Catolicos.

El dia siguiente, à las diez de la mañana, se juntaron de nuevo los amotinados en el llano de San Jorge con 109. hombres de aumento, y emprendieron desde alli su marcha para ocupar, como antes las avenidas del Parlamento. Los Regimientos de Guardias de Infanteria, y Caballeria, y otros varios Cuerpos con sus respectivas piezas de Artilleria, se habian colocado al frente con anticipacion; en cuyos terminos tuvieron aquellos que detenerse à distancia proporcionada. No obstante esta precaucion, al ir los Miembros à sus respectivas Camaras fueron insultados por el Populacho; y con particularidad el Lord Sandwich hubiera perdido la vida, si no hubiese acudido un Esquadron de Dragones en su defensa, y retiradole mezclado entre la misma Tropa; bien que fueron muchos los golpes que llevó, è imposibilitado de concurrir à la Junta del Parlamento, tuvo que retirarse al Almirantazgo. Es muy digno de elogio el espiritu, y bizzarria con que se han presentado los Miembros de ambas Camaras, asistiendo à ellas en gran numero, en medio de tantos males, y riesgos, y asi en la de los Comunes hubo 250. Vocales. Por su parte los Jueces de paz se esforzaban à interpolarse con los amotinados para leerles por quadrillas el Acto que prohibe estas Asambleas ilegales, y establecè rigurosas penas contra ellas; pero lexos de ser atendidos, con el debido respeto todos salieron maltratados; pues el Pueblo una vez roto el salu-

dable

dable freno de la subordinacion civil (sobre la qual estriva todo Gobierno arreglado) es un monstruo capaz de los mayores excesos, como se ha acreditado bien en este motin, que ha sido un conjunto de desordenes los mas vituperables, y dignos de castigo.

Solo se mantuvo el Pueblo en un profundo silencio mientras durò la Sesion de ambas Camaras. Concluida esta salì el Lord Gordon à hacerle saber, que su peticion habia sido aceptada; que el Acto en favor de los Catolicos serìa revocado, y que solo por la formalidad se decidiria el asunto en otra Sesion. Fueron grandes las aclamaciones, y los vivas; y quando este Gefe de Partido fue à tomar el Coche le separaron los Caballos, y le tiraron à brazo hasta su Casa. La mayor parte de los Miembros tuvieron que ir à las suyas, escoltados por algunas partidas de Tropa.

Mientras que unos llevaban en triunfo al citado Lord Gordon, varias quadrillas de amotinados se encaminaron à las Carceles principales, pusieron en libertad à los Reos, quemaron los Edificios en quanto les fue posible, y cometieron otras atrocidades. Quemaron asimismo la Casa del Lord Mansfiel, Gefe de la Justicia, por haber propuesto que se castigase à los delinquentes que estaban ya arrestados; teniendo la misma suerte las Casas del Juez de paz Fielding, y de otros Compañeros suyos. En este dia habia ya en aquellos contornos 18y. hombres de Tropa reglada; pero à pesar de este auxilio, aumentaba por instantes el numero de los amotinados, y se regulaban ya à cien mil, siendo lo peor, que se surtian de armas de fuego por haber visto, que la Tropa estuvo en la dura necesidad de disparar contra ellos, y matar algunos.

El grito general de aquellos freneticos, que todos llevan escarapela azul para distinguirse, se reducìa à estos puntos. *Mueran los Papistas: cese la influencia de la Corona: atiendase à nuestras peticiones, y asociaciones; hagase la paz con la America, y siga la guerra con teson contra la Francia, y la España; pues de lo contrario lo llevaremos todo à sangre, y fuego.* Seguian sus excesos los amotinados, è iban poniendo fuego à las Casas de aquellos sujetos con quienes por uno, ù otro camino tienen alguna ojeriza. En el dia 8. intentaron atacar la Casa del Banco publico; pero como se habia tenido indicio de ello, y puesto Tropa para su defensa, hizo esta fuego contra dichos insolentes,

tes, resultando entre ellos 30. muertos, y 80. heridos. No obstante, nada bastaba para contenerlos; pues engruesandose por instantes, se distribuian en mayor numero de cuadrillas, y por consecuencia se debian temer mayores estragos; siendo las ultimas noticias, que de alli se tienen del 8. à primanoche.

El Rey Britanico se hallaba en la Casa de la Reyna, llamada de Buckingham, y la Reyna con toda su Familia en el Real Sitio de Windsor. Se recibian avisos de que en las Provincias empezaban à descubrirse iguales comociones. Sin embargo, parece que el Gobierno estaba resuelto à defender con empeño su propria dignidad, y las vidas, y haciendas de los vecinos honrados, como lo exigen las mas estrechas obligaciones de todo Soberano, y lejos de ceder à las violentas instancias de la indigna Plebe amotinada, acaba de promulgar una orden aboliendo toda autoridad civil, y estableciendo la *Ley marcial*. Habian entrado ultimamente 6y. hombres mas; con cuyo refuerzo venia à juntarse un Cuerpo de 24y., pero hasta aquella hora no se veian apariencias de que este bastase para poner en quietud aquella Capital.

Los Bandos que se publicaron para deshacer las asociaciones ilegales, y el premio de 500. libras Esterlinas al que descubra à los complices de la sedicion con otras acertadas Providencias hicieron, que el 9. à las 7. de la tarde se restableciese el buen orden. Han sido arrestados muchos de los tumultuados, y Jorge Gordon comienza à tener sus recelos, y se ha querido justificar con una Memoria publicada. El 8. amanecieron ahorcados 17. de arboles, y este exemplar ha conducido à sofegar à los demas.

Segun las noticias de Londres saliò el 8. de Portsmouth la Esquadra de Geari de 23. Navios, de los portes de 100. 98. 90. 84. 80. y 74. cañones.

*Burdões 17. de Junio.*

**P**OR un Navio que acaba de llegar del Nuevo Londres à Nantes se ha sabido, que un encuentro que tuvo el General Clinton con los Americanos fue rechazado con pérdida de 2y. hombres, y obligado à retirarse de delante de Charlestown; en cuya barra se cree pereciò un Navio Inglès de 74. cañones.

Por la via de Amsterdam se ha esparcido la noticia de la toma de San Christoval por el Conde de Guichen; pero esta especie necesita confirmacion.

*Lisboa*

*Lisboa 13. de Junio.*

**A** Caba de entrar aqui una sola embarcacion de 10. Inglesas, que se esperaban, y se cree, que las 9. que faltan, y el Eolo que las escoltaba han caido en poder de los Franceses. Otro comboy ha llegado à Oporto, pero disminuido en una tercera parte, por los vientos que lo dispersaron.

El Conde de Nesselrod entrò el 4. de la fecha en esta Capital, y viene en calidad de Embaxador extraordinario de la Emperatriz de Rusia.

Unos Corsarios la noche del dos atacaron al Navio Sueco Patrioten fuera de la barra del Puerto, y habiendolo abordado dieron cruel muerte à toda la Tripulacion, y Pasajeros. Librofe de esta carniceria el Maestre, y un hijo suyo que pudieron esconderse, y un Marinero que se arrojò al Mar, y tuvo la fortuna de ser recogido por una embarcacion. El Patrioten no obstante dos barrenos que le habian dado los Corsarios, barò cerca del cabo Espichel. Se estàn haciendo vivas diligencias para averiguar los Autores de tan horrorosa barbarie.

*Campo de S. Roque 16. de Junio.*

**N**O ocurre en este Campo novedad especial. Las Tropas se exercitan en diversas evoluciones, maniobras, y ataques, observandose constantemente en ellas la mejor disciplina, agilidad, y buen orden. En la Plaza enemiga se continuan los trabajos con la misma actividad que antes, y tambien exercitan su Tropa; pero concuerdan todas las noticias que nos vienen por varios canales, en que hay enfermedades de que muere bastante numero de Soldados de cada Cuerpo de aquella Guarnicion, y con especialidad del Regimiento de Escoceses.

*Coruña 14. de Junio.*

**H**An entrado en este Puerto 53. v. las mercantes Francesas, escoltadas de un Navio, y dos Fragatas, por verse perseguidas de una division Inglesa de 8. Navios, y otras embarcaciones menores. El once fondè en este Puerto la Belona Fragata Francesa con el Zorro Fragata Inglesa, que apresò despues de un reñido combate. Parece, que esta presa era de la flota de Walsingham, que se dice haber salido el 29. del pasado, y iba ricamente cargada de farderia, y iarcia. La apresadora se hallò la noche del 6. con su presa en medio del comboy Ingles.

gles. Pero evitó el peligro con el favor de la obscuridad, y mandando la maniobra con el método, y en la lengua de los enemigos.

Antes de ayer entró en este Puerto un queche Olandès del Capitan Riwed, procedente de Bilbao, de donde había salido el dos del corriente con trigo para la provision de este Exercito. Según la relacion del Capitan fue abordado el 7. à corta distancia del Cabo de Peñas por una escuna Inglesa; cuya tripulacion robò la mayor parte de su ropa al Capitan Olandès, y à un pasajero Francès el dinero, y todo su equipage, llevandose de camino la bateria de cocina de la embarcacion; para cuyo hecho usò de las mayores amenazas.

El 14. à las dos de la tarde descubrió el mismo queche sobre la Costa de Vivero 15. embarcaciones Inglesas, y dos horas despues sobre el Cabo de Ortegá otras 11. de la misma nacion, de las quales 7. eran grandes; observando que las 15. primeras montaron las Islas de Sisarga entre 6. y 7. de la misma tarde.

*Burgos 18. de Junio.*

**V**iendo nuestro Ilustrísimo Prelado, que el Convento de Benedictinas de Santa Polonia, además de su situacion sumamente enferma amagaba ruina, determinò su demolicion para hacerlo de nuevo. En 9. de Mayo de 1777. se diò principio à la obra à que puso su Ilustrísima en 15. de Junio la primera piedra con la solemnidad correspondiente, dando la advocacion de San Joseph al edificio, el qual se concluyò en 13. de Abril de este año; siendo ahora un Monasterio, que por su sanidad, bellas luces, distribucion, y huerta es de los mas hermosos, y cómodos de esta Ciudad. Sobre todo han merecido universal aplauso el Templo, sus retablos, y efigies; trabajado todo por los mejores Maestros, y segun planes aprobados por la Real Academia de San Fernando. El 16. consagrò el Señor Arzobispo la nueva Iglesia. Al siguiente dia se trasladò desde la Metropolitana à ella el Santísimo Sacramento con la debida solemnidad, y asistencia del Cabildo, Universidad, Comunidades, Ayuntamiento, Consulado, Gremios, y Cofradias. Estos Cuerpos celebraron sucesivamente en los dias inmediatos suntuosas fiestas con motivo de la dedicacion. En la ultima de estas funciones oficiò su Ilustrísima de Pontifical; y al concluir diò la Comunión, y Confirmacion à los Ingleses, que  
habia

habia reconciliado con la Iglesia, de quienes se habló en las Gacetas antecedentes, poniendoles sobre su propio nombre el de San Joseph, y colgandoles al cuello medallas de este Santo. En los Altares, y adornos de las Calles para la Procecion relucia el buen gusto; y en las extraordinarias demostraciones de la alegría universal del Público, se hizo visible el amor que profesan todas las clases à su zelo, y caritativo Pastor. Las Religiosas manifestaron con solemnes cultos en el dia segundo de Pentecostes su fervorosa piedad, y agradecimiento al Altísimo, como tambien à los beneficios del Prelado.

*Madrid 27. de Junio.*

**E**N el Regimiento de Reales Guardias de Infanteria Española la ha promovido el Rey à Capitan de Granaderos al de Fusileros D. Juan de Rio Estrada: A Capitan de Fusileros al primer Teniente de Granaderos D. Joaquin de Palafox: Al Empleo, que este dexa al Teniente de Fusileros D. Domingo de Borja: A esta resulta al segundo Teniente de Granaderos D. Andrés de Simon Pontero: A la vacante de este al segundo Teniente de Fusileros D. Manuel Sarriera: A segundo Teniente de Fusileros al Alférez de la propia clase D. Pedro Rosales; y à esta resulta al Cadete D. Estevan de Viguri y Querejazu; habiendo su Mag. conferido tambien en el de Reales Guardias Wálonas segunda Tenencia de Granaderos al segundo Teniente de Fusileros D. Joseph Rafael de Craywinckel.

El Rey ha conferido al Comisario Ordenador D. Pedro Lopez Cañedo, Veedor, y Ministro principal de Hacienda, y Guerra de la Costa de Granada, la Intendencia de la Provincia de Toro, vacante por ascenso de D. Jorge Astraudi à la del Reyno de Jaén.

Almísimos se ha servido su Mag. conferir el Corregimiento de la Ciudad de Guadix à D. Sebastian Ventura de Sedano: El de la Ciudad de la Coruña à D. Pedro Broto y Mur; y la quarta Vara de Teniente de Asistente de la Ciudad de Sevilla à D. Manuel Lopez de Azcutia.

Su Mag. se ha servido nombrar para la Maestrescuela de la Iglesia Catedral de Manila, en las Islas Filipinas, à D. Juan Prudencio Gomez, Tesorero de ella; y para una Medta Racion de la misma Iglesia à D. Vicente Manleon y Peralta.

En la Extraccion de la Real Loteria celebrada en Napoles el  
dia

dia 3. del presente mes, salieron los números 26. 90. 82. 58. y 44. ; y con ellos han ganado en este Reyno los Jugadores 95660. reales vellon.

Zaragoza 4. de Julio

**E**N la Villa de Lanaja se ha abierto una Escuela de hilar al Torno, baxo la proteccion de esta Real Sociedad de Amigos del País, à sollicitud, y esmeros de Don Francisco Dieste, Socio correspondiente que reside en aquella, cooperando el zelo de su Ayuntamiento, Cura Parroco, y Capitulo Eclesiastico para la permanencia, buen orden, y demàs, que se observa en dicha Escuela; habiendo tambien nombrado Curadores, y arreglado la Sociedad Estatutos que la gobiernen, con acierto, y utilidad pública.

A consecuencia de lo anunciado en Gaceta de dos de Marzo de 1779., procedió la misma Sociedad à la adjudicacion de los Premios de su Instituto en los tres Ramos de *Agricultura, Artes, y Comercio*, y en Junta general ordinaria de 16. del pasado, publicó, y distribuyó los siguientes: *Premios de Agricultura*: A Thomàs Coscollar, Labrador, y vecino de Zaragoza 50. pesos, *por haber presentado Lino en rama de su propia cosecha en cantidad de 10. arrobas de la mejor calidad*, cuyo Premio se concretò al año de 1777., y prorrogò en el de 1778., y 79.: Al Dr. Don Vicente Vicien y Muñoz, Medico del Colegio de la Corte, Socio honorario de la Academia, Medico-Matritense, residente en la Villa de Barajas de Madrid 50. pesos, *por haber explicado en un Discurso las causas físicas de la multiplicacion de los insectos dañosos à los arboles, y plantas, y propuesto los medios mas experimentados, y menos costosos para extinguirlos, ò precaver el perjuicio que causan*, cuyo Premio se anunció en 1778., y prorrogò por dicha Gaceta para el de 1779.: A Don Miguèl Gayubar, Presbytero, Racionero de la Villa de Pedrola 40. pesos, *por haber hecho conlar la plantacion en numero de mas de 35. mil arboles bravos, ò silvestres, prendidos ya en la Primavera del presente año en las orillas del rio Ebro, termino del Lugar de Alcalà de Ebro*, que por direccion del mismo Gayubar, se executò à expensas del Excmo. Señor Duque de Villahermosa. *De Artes*: A Sor Maria Antonia de Santa Teresa y Angosto, Religiosa de Santa Clara en el Convento del Lugar de Baguena 10. pesos, *por haber*

haber presentado seis libras de Linó en hilo de la mejor calidad, cosecha de este Reyno, hilado al Torno, y blanqueado por la misma: A Rosa Martin, Discipula de la Escuela de hilar al Torno en esta Ciudad, y à la mencionada Sor Maria Antonia, 10. pesos, que se partieron, por haber competencia entre ambas respecto à las hilazas de Cañamo, que presentaron en igual forma. A Miguel Solans, Compositor de Abanicos, vecino de esta Ciudad, se le adjudicaron, y entregaron 20. pesos de los 40., que se prometieron en 1778., y prorrogaron en dicha Gaceta para el que presentare la mejor maquina, ò instrumento de nueva invencion, que trayga utilidad conocida à las Artes en el aborro de manos, por haber presentado un Molino portatil para moler, ò labrar chocolate, y otra maquina para pulverizar la canela con mucho aborro de manos, y conocida utilidad, que aun que no se hallan con toda la perfeccion, tienen mucho merito para dicha recompensa, atendiendo al genio, y aplicacion de dicho Solans, que entendió la Sociedad debia animar por este medio. A Joseph Bergua, Maestro Herrero, vecino de Zaragoza 10. pesos, por haber presentado una pala de hierro, obra de sus manos, acabada en su linea. A Joseph Planillo, Maestro Carpintero, vecino de la misma 10. pesos, por una Papelera, que ha fabricado en igual forma. De Comercio: Al Dr. Don Antonio Arteta de Monteseuro, Presbytero, Racionero Penitenciario en esta Santa Metropolitana Iglesia, Capellán Real en la de San Juan del Puente, y Secretario de la Real Sociedad en la clase de Artes 60. pesos, por haber formado un Discurso instructivo sobre las ventajas, que puede conseguir la industria de este Reyno con la nueva ampliacion concedida por su Mag. para el Comercio de America, proponiendo los generos, ò frutos de Aragon mas utiles à este fin, y los medios de extraerlos, y negociarlos con la mayor economia, y beneficio. 1052 orb  
 no Afimilmo à Sor Magdalena Valero, Religiosa del Orden de San Agustin en el Convento de Santa Monica de esta Ciudad, le adjudicò 10. pesos, por el util, y laudable pensamiento de haber hilado la misma, y hecho texer mas de 40. varas de linete, del que generalmente usan todas las Religiosas para sus Tocados, de cuya industria carece este Reyno, turtiendose de fuera de el à precio de 9. reales vellon la vara; pero esta Religiosa lo ha economizado al de quatro para si, sus compañeras, y otras de diferentes Conventos, computado el coste de

todo, y una mediana ganancia de lo que presentó la competente nota, que acompañó con la tela.

Tambien adjudicó, y distribuyó los Premios extraordinarios à las educandas de su Escuela patriótica, que adelanten mas en la perfeccion de los hilados de Lino, Seda ralgada, Estambre, y Algodon en la forma siguiente: De los dos Premios destinados à las que mejor hilasen el Lino, se confirió el primero, que consiste en un Torno, y 8. reales vellon à *Maria Aznar*, que en tres adarmes hiló 500. varas; y el segundo de un Torno à *Blasa Florentin*, que en tres adarmes hiló 376. varas: Un Torno à *Michaela Florentin*, que en quatro adarmes de Seda hiló 508. varas; Otro Torno à *Rosa Martin*, que en cinco adarmes de Estambre hiló 434. varas; y otro Torno à *Juana Maria de Aso*, que en adarme y medio de Algodon hiló 306. varas. A *Saturaina Aznar*, *Maria del Rosario Marco*, y *Teresa Borrnel*, por haberse aproximado mas à las premiadas en el Lino, Estambre, y Algodon, se consignaron sesenta reales vellon, esto es veinte à cada una, para estimular su aplicacion.

Ultimamente gratificó à la Maestra de la Escuela doscientos reales vellon por su particular cuydado, instruccion, y adelantamientos que experimenta la Sociedad en las Niñas educandas, que concurren à ella.

Todos los interesados concurrentes, recibieron de mano del Señor Conde de Torrefecas, Presidente del Acto en calidad de Socio mas antiguo, sus respectivas cantidades, habiendo sido muy lucido el concurso de Socios, que general, y particularmente à vista de los asuntos premiados, y estando aquellos presentes, manifestaron su singular complacencia, y satisfaccion, que les resulta de tales progresos; y en efecto dicho Señor Presidente, dixo antes, y despues de distribuir los Premios, dos Discursos muy propios del zelo, y talentos con que se adorna su Persona, que merecieron general aplauso en tan sabio, y autorizado Congreso.

Los Premios no adjudicados, y que se prorrogan por todo este año, se continuaràn en la Gaceta inmediata.

---

CON PERMISO, Y PRIVILEGIO,

---

EN ZARAGOZA: En la Imprenta de FRANCISCO MORENO,

Ayuntamiento de Madrid